

ACTA DE REUNIÓN, celebrada el 3 de mayo de 2022 a las 13:00 h.

Asistentes a la reunión:

- Guillermo Vergara, en su condición de vicepresidente de Fundación Paideia
- Raquel Lagares, en representación de Estudios Mans
- Actuando como Secretaria, Myriam Lozano asesora jurídica de la Fundación Paideia

De acuerdo con lo establecido en las Bases de participación de la Plataforma SONIDOSMANS, mediante sistema de votación libre por el público se llevaría a cabo la selección, de entre los trabajos musicales semifinalistas no clasificados directamente por el jurado, de los QUINCE (15) finalistas restantes.

De este modo, tras la finalización del plazo concedido para llevar a cabo la votación popular, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PREVIO: De acuerdo con la BASE número 7 establecida para regular las normas que rigen este Concurso, se realizaron controles y comprobaciones dirigidos a verificar que los votos emitidos: ni se realizaran con cuentas de correo electrónico temporales (ej. mailinator, yopmail, etc.), o por usuarios que no hubieran cumplimentado todos los campos del formulario de registro.

Como consecuencia de tales comprobaciones se detectaron algunas incidencias por votos emitidos desde cuentas de correo electrónico temporal o que procedían de la misma cuenta de correo. En consecuencia, se ha procedido al borrado automático de dichos usuarios y los votos emitidos por ellos (en total, 132 usuarios/votos).

PRIMERO: Realizada la fase de votación popular se hace constar el resultado de los quince grupos o artistas más votados que, junto a los ya seleccionados en la anterior fase, pasan a la final:

YO CIERVO
HERNÁN ROMERO
INFRARROJA
VOLVER AL MAR
DAGMARA
TÚ VES OVNIS
SUEÑOS DE ITACA
AMOEBOS
ALJAMIA
HERNAN PLATT
VINCENT GRACE
THE BLIND DUCK
NEFER
HELENA EGEEA
ROBODRIGUEZ



ACTA DE REUNIÓN
FASE VOTACIÓN POPULAR
PLATAFORMA SONIDOSMANS



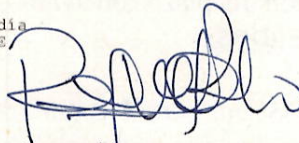
SEGUNDO: De cara a la selección de los ganadores, se acuerda enviar a los promotores de cada uno de los colaboradores adheridos a la Plataforma que colabora en esta edición de *SonidosMans* el listado de los grupos/artistas finalistas para que seleccionen a los cuatro (4) artistas/grupos ganadores, que tendrán derecho a una actuación en directo en sus instalaciones.

El resultado de la selección de los ganadores se recogerá en su correspondiente Acta, y será publicado en la Plataforma el día 10 de mayo de 2022.

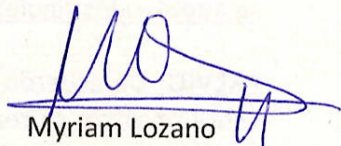
Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, todos los asistentes levantan la sesión y firman el acta en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

Firmado por VERGARA MUÑOZ, GUILLERMO (FIRMA) el día
03/05/2022 con un certificado emitido por AC DNE
004

Guillermo Vergara
Fundación PAIDEIA



Raquel Lagares
ESTUDIOS MANS



Myriam Lozano
Fundación PAIDEIA